

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación en Ciencias de la Enfermería	Salud Pública	1º	2º	6 (4T + 2P)	Obligatoria
PROFESORES*			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> • D^a. Carmen Amezcua Prieto • D. Eladio Jiménez Mejías • D^a. Macarena Lozano Lorca • D^a. Virginia Martínez Ruiz • D^a. María del Rocío Olmedo Requena (coordinación) 			Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública. Avda. de la Investigación 11, CP. 18016, 8ª planta, Edificio A. Facultad de Medicina		
			<ul style="list-style-type: none"> – D^a. Carmen Amezcua Prieto, teléf. +34 958 241000 ext. 20287, carmezcua@ugr.es. Despacho 6. – D. Eladio Jiménez Mejías, teléf. +34 958 241000 ext. 49895, eladiojimenez@ugr.es. Despacho 7. – D^a. Macarena Lozano Lorca, teléf. +34 958242067, macarenalozano@ugr.es. Sala de trabajo. – D^a. Virginia Martínez Ruiz, teléf. +34 958242064, virmruiz@ugr.es. Despacho 5. – D^a. María del Rocío Olmedo Requena, teléf. +34 958243543, rociolmedo@ugr.es. Despacho 2. 		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS*		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Enfermería			Grado en Fisioterapia y Grado en Terapia Ocupacional		

* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)
Ninguno
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)
Concepto de salud, salud pública y enfermedad. Determinantes de salud. Historia natural de la enfermedad. Niveles de prevención. Demografía sanitaria. Causalidad. Práctica Clínica Basada en la Evidencia. Educación para la salud: conceptos y métodos. Determinantes para la salud. Salud y Medio ambiente. Desinfección y esterilización. Epidemiología y prevención de las enfermedades transmisibles y no transmisibles.
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS
<p>1. <u>Competencias genéricas transversales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de aprender. • Toma de decisiones y resolución de problemas. • Trabajo en equipo. • Capacidad de aplicar conocimientos a la práctica. <p>2. <u>Competencias específicas</u></p> <p>2.1. Cognitivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los conceptos de Salud, Salud Pública, Estrategias Preventivas, Indicadores Sanitarios y Educación Sanitaria. • Conocer los conceptos fundamentales sobre la epidemiología y prevención de las enfermedades transmisibles y no transmisibles, sus estrategias de prevención, así como los programas de salud que las abordan. <p>2.2. Procedimentales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de describir y caracterizar fenómenos de Salud y Enfermedad. • Ser capaz de interpretar y estimar parámetros epidemiológicos. • Ser capaz de aplicar procedimientos y técnicas en el ámbito de la Salud Pública. <p>2.3. Actitudinales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integrar el concepto de Salud como bien que se puede incrementar valorando las oportunidades de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad tanto a nivel individual como colectivo. • Asumir la necesidad de contribuir a la mejora de los conocimientos y creencias que sobre la salud-enfermedad tiene la población a través de la educación sanitaria.
OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer e interpretar adecuadamente los conceptos de Salud, Salud Pública, prevención de la enfermedad y promoción de la Salud. • Conocer y aplicar las estrategias y tareas de prevención primaria, secundaria, terciaria y cuaternaria, aplicables a cualquier enfermedad en base a su historia natural. • Identificar y diseñar estrategias de prevención y control de los principales determinantes de la salud del individuo, la familia y la comunidad.



- Prevenir y, en su caso, identificar enfermedades transmisibles actuando correctamente conforme a los programas de Salud Pública establecidos.
- Prevenir y realizar estrategias de seguimiento, control y cuidados de enfermedades no transmisibles y crónicas.
- Identificar grupos de población vulnerables, así como las principales estrategias de prevención y control de los problemas de salud que puedan presentarse en éstos.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN Y CONCEPTOS

- **Tema 1.** Concepto de Salud y Enfermedad. La Salud y sus determinantes. Salud Pública y Comunitaria.
- **Tema 2.** Historia natural de la Enfermedad. Niveles y estrategias de prevención.

UNIDAD 2: DEMOGRAFÍA SANITARIA Y EPIDEMIOLOGÍA

- **Tema 3.** Demografía estática.
- **Tema 4.** Demografía dinámica.
- **Tema 5.** Asociaciones causales en los problemas de salud-enfermedad. Principales modelos causales.
- **Tema 6.** Práctica Clínica Basada en la Evidencia. Enfermería Basada en la Evidencia.

UNIDAD 3: EDUCACIÓN PARA LA SALUD

- **Tema 7.** Conceptos generales de Educación para la Salud. Modelos, métodos y niveles de aplicación.

UNIDAD 4: DETERMINANTES DE LA SALUD

- **Tema 8.** El nivel de desarrollo y las clases sociales. Desigualdades socio-sanitarias y salud. Salud y migraciones.
- **Tema 9.** Alimentación, Nutrición y Salud.
- **Tema 10.** Actividad física y Salud.
- **Tema 11.** Determinantes genéticos y Salud.
- **Tema 12.** Contaminación abiótica y biótica del aire. Potabilización y desinfección de las aguas para el consumo humano. Residuos sanitarios
- **Tema 13.** Modelos de Sistemas Sanitarios. Sistema Sanitario Español. Atención Especializada y Atención Primaria de Salud.

UNIDAD 5: EPIDEMIOLOGÍA Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

- **Tema 14.** Epidemiología general. Prevención y control de las enfermedades transmisibles.
- **Tema 15.** Desinfección y Esterilización.
- **Tema 16.** Inmunizaciones preventivas (Vacunas) y Quimioprofilaxis.
- **Tema 17.** Epidemiología y prevención de las infecciones entéricas de origen alimentario: *Salmonella*, *Shigella*, *Rotavirus*, *Hepatitis A y E*, *Escherichia Coli*, *Cólera* y *Estafilococo Aureus*.
- **Tema 18.** Enfermedades de transmisión aérea: Infecciones respiratorias agudas. Gripe y Meningitis. Tuberculosis.
- **Tema 19.** Infecciones de transmisión parenteral: Hepatitis B, C, D, G y VIH (SIDA).
- **Tema 20.** Infecciones hospitalarias: Infecciones del tracto urinario, neumonías e infecciones de la herida quirúrgica.
- **Tema 21.** Enfermedades emergentes y reemergentes.

UNIDAD 6: EPIDEMIOLOGÍA Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

- **Tema 22.** Epidemiología y prevención de las Enfermedades Cardiovasculares.
- **Tema 23.** Epidemiología y prevención de la Diabetes Mellitus.
- **Tema 24.** Epidemiología y prevención del Cáncer.



- **Tema 25.** Epidemiología y prevención de las principales enfermedades respiratorias crónicas. EPOC, Asma bronquial.
- **Tema 26.** Epidemiología y prevención de los trastornos ansioso-depresivos.
- **Tema 27.** Demencias. Importancia sanitaria. Factores de riesgo. Prevención y control.
- **Tema 28.** Epidemiología y prevención de las lesiones por causa externa. Lesiones por tráfico, Suicidio y Violencia de género.

TEMARIO PRÁCTICO

Las prácticas tienen como finalidad complementar, operativizar y, en su caso, contextualizar el contenido teórico y se estructuran en las sesiones que a continuación se relacionan adscritas a sus correspondientes unidades temáticas. Combinan la metodología expositiva con el trabajo autónomo colaborativo en grupos por parte del alumnado.

UNIDAD 1: CONCEPTOS, DEMOGRAFÍA Y EPIDEMIOLOGÍA

- **Sesión 1.** Historia natural de la enfermedad. Validez de Pruebas Diagnósticas y Cribados.
- **Sesión 2.** Práctica Basada en la Evidencia. Lectura crítica del artículo científico.
- **Sesión 3.** Indicadores demográficos y ajuste de tasas.

UNIDAD 2: DETERMINANTES DE SALUD, EDUCACIÓN PARA LA SALUD, Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES

- **Sesión 4.** Taller de Educación sanitaria: Promoción de la salud en jóvenes I: Tabaco, consumo problemático o abusivo de alcohol y drogas ilegales.
- **Sesión 5.** Taller de Educación sanitaria: Promoción de la salud en jóvenes II: Tabaco, consumo problemático o abusivo de alcohol y drogas ilegales.
- **Sesión 6.** Taller de higiene de manos. Estrategias preventivas y pautas de actuación ante una punción accidental. Prevención de las infecciones por VHB, VHC y VIH.
- **Sesión 7.** Prevención y control de enfermedades transmisibles en viajes internacionales. Vacunas
- **Sesión 8.** Prevención de la tuberculosis. Lectura e interpretación de la Intradermorreacción de Mantoux y del test IGRA.
- **Sesión 9.** Taller de Educación sanitaria: Promoción de la salud en jóvenes I: Prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual.
- **Sesión 10.** Taller de Educación sanitaria: Promoción de la salud en jóvenes II: Prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Piédrola Gil et al. Medicina Preventiva y Salud Pública. 12ª Ed. Elsevier-Masson. Barcelona, 2015. *Tratado de referencia en Medicina Preventiva y Salud Pública. Se trata de un texto bastante completo y actual. Aunque excede los contenidos del programa, es de gran ayuda para la comprensión y ampliación de conocimientos.*
- Martínez González, MA. Conceptos de Salud Pública y estrategias preventivas. 3ª Ed. Elsevier España, SA. Barcelona, 2018. *Texto muy adecuado para estudiantes de Ciencias de la Salud. Ofrece una visión más sintética de la materia sin perder el rigor de los temas.*
- Martínez Riera JR. Del Pino Casado R. Manual Práctico de Enfermería Comunitaria. Elsevier España, SA Barcelona, 2013. *Se trata de un manual que aporta ordenado alfabéticamente una amplia visión de los principales problemas de salud desde la perspectiva de la salud pública y la enfermería comunitaria. Es de especial interés en aquellos temas que requieren un mayor enfoque enfermero de las medidas de prevención y control para los diferentes problemas de salud.*



- Argimón Pallás JM, Jiménez Villa J. Métodos de investigación clínica y epidemiológica. 4ª edición. Elsevier España, SA. Barcelona, 2012. *Es un libro de referencia para iniciarse en la metodología de investigación. Expone de forma clara, amena y con múltiples ejemplos los principales aspectos que se abordan en los temas iniciales de esta materia.*

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Martínez Hernández J. Nociones de Salud Pública. 2ª ed. Díaz de Santos, Madrid, 2013.
- Burns N, K. Grove S. Investigación en Enfermería. Elsevier España, SL. Barcelona, 2012.
- Salleras Sanmartí L. Vacunaciones preventivas. Principios y aplicaciones. 2ª Ed. Masson. Barcelona, 2004.
- Carmen Caja López y Rosa Mª López Pisa: Enfermería Comunitaria I, II, III. Serie Manuales de Enfermería; Masson-Salvat. Barcelona, 1993.
- Frías Osuna, Antonio. Salud Pública y Educación para la Salud. Editorial Masson. Barcelona, 2000.

ENLACES RECOMENDADOS

- <http://www.who.int/es/>. Organización Mundial de Salud.
- <http://www.msc.es/>. Ministerio de Sanidad y Política Social.
- <http://www.juntadeandalucia.es/salud/sites/csalud/portal/index.jsp>. Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
- <http://www.isciii.es>. Instituto de Salud Carlos III en el que se incluye el Centro Nacional de Epidemiología.
- <http://www.ahrq.gov/> Agency for Healthcare Research and Quality.
- <http://www.who.int/wer/en/> The Weekly Epidemiological Record (WER).
- <http://www.cdc.gov/> Centros de Control de Enfermedades.

METODOLOGÍA DOCENTE

- **Clases de teoría.** En dichas clases se empleará preferentemente (30-35 horas), el método expositivo basado en la lección magistral participativa (fomentando la participación activa del alumnado a través de preguntas). Asimismo, para algunos de los temas del programa y a criterio del/la Profesor/a se emplearán guiones de trabajo autónomo al objeto de que sean los/as alumnos/as los protagonistas de la docencia (3-6 horas). La duración aproximada de cada clase es de 75 a 90 minutos.
La asistencia a clase tal y como establece la Normativa de Grados de la UGR es obligatoria. El alumnado dispondrá de diferente material (presentaciones de clase, temas por escrito, así como otros documentos de apoyo a las clases expositivas, artículos científicos, guías de práctica clínica, presentaciones, etc.) en la plataforma PRADO-2 a lo largo del curso.
- **Sesiones prácticas.** Serán sesiones de 2 horas de duración, destinadas a la adquisición de habilidades y destrezas necesarias para el manejo de las herramientas de la Salud Pública. La carga que supondrán estas actividades formativas sobre el total de créditos será de 2 créditos de carácter presencial y asistencia obligatoria.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)



Siguiendo el texto consolidado de la Normativa de Evaluación y Calificación de Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013, e incluyendo las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017, se exponen a continuación las modalidades y sistema de evaluación que se emplearán en esta materia:

1. EVALUACIÓN CONTINUADA

1.1. Evaluación de la teoría (70% de la calificación final)

- a) Un único examen teórico-práctico final (20-mayo-2020). Será del tipo respuesta múltiple, con 4 opciones, de las que sólo una es correcta. Dicho examen, constará de **85 preguntas** distribuidas en dos bloques: **uno de teoría con 65 preguntas y otro práctico con 20 preguntas**. Para superar dicho examen, es necesario obtener un mínimo de **35 puntos en global**. Cada pregunta contestada de manera correcta suma 1 punto a la calificación final y cada pregunta errónea resta 0,25 puntos. Las preguntas en blanco no se considerarán a efectos de puntuación.
- b) Asistencia a clase: el/la profesor/a pasará en 5 días elegidos al azar lista. Cada asistencia en estos días sumará un punto hasta un **máximo de 5**. Estos puntos se sumarán a la calificación obtenida en el bloque de teoría siempre que en el examen teórico se haya obtenido una puntuación mínima de 33 puntos de los 65 posibles.

1.2. Evaluación de las prácticas (30% de la calificación final)

- a) Asistencia a prácticas: tal y como establece la normativa para los títulos de Grado impartidos en la UGR, la asistencia a prácticas tiene carácter obligatorio. Considerando el carácter previamente mencionado, se establecerá como mínimo, la obligatoriedad de asistir a un 80% para poder aprobar la asignatura. El/la profesor/a pasará lista en cada una de las 10 sesiones. Cada día de asistencia supone **1 punto**. En total pueden conseguirse hasta **10 puntos** por asistencia. La ausencia durante alguno de estos días debidamente justificada mediante los correspondientes documentos oficiales (exámenes, enfermedad, fallecimiento de familiar, citación en juzgado, etc.) serán contabilizadas como si el/la alumno/a hubiera asistido.
No están permitidos los cambios de grupo o día de asistencia a prácticas, con objeto de no sobrecargar los grupos y mejorar la calidad de la docencia que ofrecen los grupos reducidos.
- b) Examen de prácticas: al margen de la asistencia y la realización de los trabajos de clase, todos los/as alumnos/as habrán de examinarse del contenido de prácticas. Para ello en el examen final, tanto en la convocatoria ordinaria, como extraordinaria, se incluirán **20 preguntas** que versen específicamente sobre el contenido impartido en las 10 sesiones prácticas del programa.

Bajo esta modalidad de evaluación, la puntuación obtenida con la asistencia a prácticas y teoría, únicamente será sumada a los puntos obtenidos por el alumno en el examen teórico-práctico, siempre y cuando, haya obtenido una puntuación de 35 puntos o más.

1.3. Calificación final: la suma de puntos de cada uno de los apartados anteriores permite obtener la calificación final de la asignatura conforme al siguiente baremo sobre 100:

- APROBADO: De 50 A 69 puntos.
- NOTABLE: De 70 a 89 puntos.
- SOBRESALIENTE: A partir de 90 puntos.



2. OTROS MODOS DE EVALUACIÓN

Además del sistema de evaluación continuada, la UGR contempla otras dos modalidades de evaluación en todas las titulaciones de Grado:

- **Evaluación en acto único:** para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. El Director del Departamento al que se dirigió la solicitud, oído el profesorado responsable de la asignatura, resolverá la solicitud en el plazo de diez días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito, se entenderá estimada la solicitud.
- **Evaluación por incidencias:** aquellos alumnos que, por alguno de los motivos especificados en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, no puedan concurrir al examen final el día fechado, deberán notificarlo al Director del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública o, en su caso, al profesor/a responsable de la asignatura, solicitando examinarse por incidencias. La fecha alternativa será propuesta por el/a profesor/a encargado/a de la docencia y el examen consistirá en **10 preguntas de respuesta breve**.

3. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Para aquellos/as alumnos/as que, o bien no concurren a ninguna de las modalidades de evaluación antes mencionadas o bien, no obtengan el aprobado en alguna de ellas, se contempla un **examen extraordinario** en el mes de **junio** (29-junio-2020) de las mismas características que el examen teórico final (85 preguntas de respuesta múltiple con 4 alternativas, 65 de teoría + 20 de prácticas). Todos/as los/as alumnos/as que concurren a esta convocatoria y hayan asistido a clases de teoría y prácticas durante el presente curso 2019-2020, podrán beneficiarse de los puntos obtenidos en dichas clases siempre que la calificación obtenida en la parte de teoría de dicho examen supere los 33 puntos.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

El **examen en acto único** consistirá en un examen de **85 preguntas** de respuesta múltiple (4 alternativas) que abarcarán la totalidad de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Cada pregunta contestada de manera correcta suma 1 punto a la calificación final y cada pregunta errónea resta 0,25 puntos. Las preguntas en blanco no se considerarán a efectos de puntuación. Dicho examen **se supera con una puntuación mínima de 43 puntos en global**. El día y hora de dicho examen será la misma que la fijada para el examen teórico final contemplado en la modalidad de evaluación continuada.

INFORMACIÓN ADICIONAL

